



PUNTARENAS

EL VIAJERO

BISEMANAL DE INFORMACION GENERAL

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR: FRANCISCO CLAVERA M.



GUANACASTE

AÑO I

Puntarenas, Costa Rica, lunes 5 de Noviembre de 1917

NUMERO 27

Hospital de San Rafael

La honradez periodística nos dice, que antes de censurar una institución de la importancia del Hospital de Puntarenas, tratemos de inquirir los datos que nos sirvan para juzgar de esa humanitaria institución. Pues bien, así lo hemos hecho, por lo cual estamos capacitados para decir la verdad. Hará apenas unos pocos años, el máximo de enfermos que asistía el Hospital era cuando más de treinta, mientras que hoy se ha presentado el caso de 50 y hasta de 60 enfermos. Actualmente no baja el número de 40 enfermos, habiendo 44 el día que nosotros visitamos aquel lugar.

Digan ahora, ante la elocuencia de los números, los enemigos del Hospital, si cumple o no, su misión hospitalaria aquel importante centro de la caridad cristiana. ¿Han pensado los enemigos del Hospital, en lo que cuesta la asistencia médica, la manutención, asistencia, vestuario, medicinas etc., de 40, 44, 48 enfermos por lo general? Estamos seguros que no. Es más fácil censurarlo todo, aunque sea a ciegas. Precisamente aquellos espíritus más reacios al bien público, los que no quieren prestar su contingente en ninguna forma al sostenimiento, conservación y mejora del Hospital, esos son los más listos a la censura hasta de los más insignificantes detalles. Pero qué se va hacer; así es la humanidad!

Nosotros preguntamos: si se siguiera el consejo de cierto periódico local, de que se cierre el Hospital, ¿qué sería de 44 enfermos que están allí recibiendo medicinas, asistencia médica, vestuario y alimentos? Es posible que haya un corazón tan endurecido que pida a gritos que echen a la calle esos desgraciados?

No, mil veces no, eso sería inhumano; antes bien, excitamos a todos los porteños, sin distinción ninguna, a buscar los medios de sostener aquel centro, donde tantos infelices encuentran un consuelo. Durante los 10 meses que van corridos se han asistido, 472 costarricenses, 93 nicaragüenses, 10 hondureños, 8 salvadoreños, 3 guatemaltecos, 5 colombianos, 6 mexicanos, 3 españoles, 1 italiano, 1 alemán, 4 jamaicanos, 10 panameños, 2 franceses, 1 cubano, 3 norteamericanos, 13 chiricanos (panameños), 2 peruanos, 2 sirios, 1 ecuatoriano, 2 chilenos, y 2 japoneses.

Eso hasta el 24 de Octubre recién pasado.

Ultimamente se ha hecho un cargo contra la Junta de Gobierno del Hospital, por el señor Leonidas Briceño. Se dice que ese establecimiento cierra sus puertas a los enfermos del Guanacaste. Lo que sucede, según los informes que nos han suministrado, es que el Hospi-

tal carece de suficientes recursos para su mantenimiento. Tomando en cuenta la situación pecuniaria del Hospital, la Junta dispuso que todo enfermo que quisiese ingresar al Establecimiento, fuera primero donde el médico del Hospital para su exámen y que enfermos que no requieran un inmediato tratamiento, o a quienes más convenga otro clima, o no puedan ser atendidos aquí, se les recomienda seguir a San José.

Prueba de ello, es esta lista que nos han suministrado de enfermos del Guanacaste que han ingresado al Hospital, en solo estos últimos meses:

Agosto 21, Mariano Robles, Las Cañas, curado.

Agosto 22, Francisco Marchena, Liberia, curado.

Agosto 22, Alejandro Manzanares, Liberia, curado.

Agosto 31, Etelevina López, Tilarán, curada.

Setiembre 1º María Cristina Villarreal, Santa Cruz, en tratamiento.

Setiembre 5 Juan Santamaría, Santa Cruz, salió curado.

Setiembre 18, José R. Rodríguez, Colorado, en tratamiento.

Setiembre 26 José Zumbado, Tilarán, curado.

Octubre 3, Víctor Acevedo, Liberia, curado.

Octubre 3, Manuel Noguera, Liberia (Lo retiró luego la familia).

Octubre 5, José Morales, Sardinial, tratamiento. Isabel Viales, Santa Cruz, salió mejor.

Octubre 11, Domingo Martínez, pensionista, Paso del Tempisque, (tratamiento).

Octubre 14, Constanza Matarrita, La Mansión, salió.

Octubre 44 Jesús María Hernández, Liberia, en tratamiento. Gregoria Jiménez, Nicoya, en tratamiento, Felipe Cerna, (anciano incurable de Nicoya).

Creemos que con estos datos quedará satisfecho el apreciable señor Briceño. No hemos de concluir estas líneas, sin explicar la difícil situación porque pasa el Hospital. Esta institución tiene su capital propio en poder del Supremo Gobierno, el que cada mes gira por los intereses que le corresponde. Son \$ 934 00 mensuales. Pero la no menos difícil situación del Erario Público, ha hecho que no pueda el Gobierno cubrir esos giros desde Julio inclusive a esta fecha. Igual cosa sucede con la otra regular renta con que cuenta el Hospital, la del impuesto sobre el ferrocarril al Pacífico. De modo que La Junta solo cuenta con los últimos impuestos que decretó el Congreso y que hará unos dos o tres meses, se principiarán a cobrar. Esa renta es de \$ 300 mensuales, más o menos. Después de esto, solo las pocas pensiones de algunos enfermos que han sido alimentados allí.

Creemos, que la tarea patriótica, humanitaria, cristiana, es la de laborar con la Junta de Gobierno para encontrar los medios de mantener ese Hospital, donde actualmente existen 44 enfermos pobres que no pueden ni deben ser echados a la calle, como quiere «El Correo de la Costa.»

Orden de Policía Municipal

Para conocimiento del vecindario, se reproduce la siguiente comunicación:

Sr, Agente Principal de Policía Municipal,
S. D.

Habiendo quedado firme, en la sesión de anoche, el acuerdo 7º de la Sesión Nº 10 ordinaria celebrada a las 7 p. m. del 24 de Octubre último, me permito transcribirlo para su conocimiento, y para que se sirva hacer que se cumpla lo en él dispuesto.

Dice así:

«7º—CONSIDERANDO: Que las dos chapías que al año está obligado hacer el Contratista de Higiene, de las calles de esta ciudad, no son suficientes para limpiarlas del zacate que en ellas se cría en la estación lluviosa, SE ACUERDA: Que en lo sucesivo, todos los propietarios de fincas urbanas y solares, deberán limpiar la mitad de la calle frente a sus propiedades, de acuerdo con las leyes de Policía vigentes, siendo el Contratista en cuestión, el obligado a recoger y botar la basura colectada en dicho aseo.» Completando este acuerdo, en la sesión de anoche, se dispuso: «Art. 3º Que las dos chapías por año que el referido Contratista está obligado hacer, para beneficio de la localidad, las verificará a principios de Junio y Setiembre, respectivamente: y el vecindario hará una por su cuenta a principios de Noviembre.»

Franco. L. Enriquez

En consecuencia, esta oficina señala el 15 del presente mes para que los particulares cumplan lo acordado por la Municipalidad, prevenidos que si en esa fecha no lo han verificado, la policía de higiene hará el trabajo, cobrando éste la multa respectiva a los desobedientes.

Agencia Principal de Policía Municipal, Puntarenas 5 de Noviembre de 1917.

—Nota de la Redacción: Nos informa nuestro cronista que ya están limpiándose el frente de las propiedades Municipales.

Notas sueltas

Nombramiento.

Agente de peones de la «Costa Rica Manganese, and Maning Ca.», ha sido nombrado nuestro amigo don Miguel Céspedes Duke.

Interesa a los sin trabajo.

El señor Céspedes antes referido,

está amplia y legalmente autorizada, para buscar y contratar peones que deseen trabajar en la Mina Manganese de Playa Real, pagándoles un salario de \$ 2.50 al día, que les será aumentado, conforme la calidad del jornal. También se desean en esos trabajos, carpinteros y mecánicos, solo que para una opción de éstas, hay que dirigirse directamente al Administrador General. Se proporcionan habitaciones para las familias de los trabajadores, y en caso de enfermedad de aquellas y de éstos, se les facilitará gratis, asistencia médica y medicinas, para cuyas atenciones está para terminarse, una cómoda y hermosa Casa-Hospital en que serán asilados los enfermos.

— Nuestro saludo. De Nueva York regresó, el acaudalado empresario don Alberto Fait. Aunque tarde le presentamos nuestro saludo.

La gran tómbola del sábado en el Muellecito. — El sábado 10º del mes en curso, tendrá verificativo en el Muellecito de este puerto, una gran tómbola, dispuesta y organizada por la Comisión que ha tomado a su cargo la recolección de fondos para socorrer a las familias pobres de las víctimas de la catástrofe del Cuartel Principal. El festival, dados los variados y escogidos números de su programa, dentro de los que se registra un rumboso baile público amenizado por nuestra Banda, promete estar muy animado, alegre y divertido, tanto más, por tratarse del fin piadoso para que está destinado su producto.

El sábado, pues, todos al Muellecito!

También Ud. colega?

El pupilo de los pistolas, tan desconceptuado como aquel que no le dá importancia a nuestras publicaciones, nos llama «insensatos» porque aplaudimos el gesto patriótico del Municipio que dispuso levantar una suscripción para ayudar al Gobierno a reconstruir el edificio de la Penitenciaría.

Pues bien; han de saber Uds., que también nuestro estimado colega, «La Información» calló en la lista de los «insensatos» de marras, pues como habrán de recordar nuestros amables lectores, en una de sus ediciones últimas, y con grandes y vistosos caracteres, también aplaudió y tuvo frases de encomio por tal acuerdo del Municipio de Puntarenas. Ah! los insensatos! Oh! los neurasténicos!

ESCOBAS!

ESCOBAS!

ESCOBAS!

De la Fábrica Nacional de Escasú, premiadas en la Exposición Nacional.

Agente en Puntarenas,

Bernardo Saravia

Ferretería de Héctor Esquivel

En Puntarenas y al lado del Muellecito del Estero

se encuentra todo lo que se desee con referencia a este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinceles etc. etc.

HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario,

EMANUEL MOISO

TEODORO ROIZ

Fabricante de Jabón y Velas

El jabón blanco y amarillo de Marsella, que elabora esta Fábrica y que es tan recomendado en toda la República, no puede ser confundido con ningún otro de los elaborados en el país, pues está compuesto de los mejores materiales de aceite y cebo de carnero. Este es un producto que, sin exageración, pudiera ser vendido hasta en Inglaterra a precios elevados. En cada barra podrá ver el consumidor, como garantía, estampado el nombre del fabricante; y la mejor prueba de su superioridad sobre los otros lo constituye el hecho de que este jabón siempre es el que obtiene mejores precios. La caja de veinte barras pesa 42 libras.

Este producto está de venta en todas partes.

= AVISO =

Tengo encargo de comprar traviesas. Puedo celebrar contratos por cantidad determinada y hasta adelantar fondos con infalible garantía.

Humberto Alvarez

¿QUE ES SULFUROL?

La pomada ideal para curar cualquier picazón POR GRAVE QUE SEA

PIDALO EN TODAS LAS BOTICAS

Depósito: Farmacia Universal

TACK HING LUNG & Co.

Almacén de Abarrotes. Importación directa.

Gerente: GIL CON

Apartado N° 72. — PUNTARENAS — Teléfono N° 30.

Pacific Lumber Co.

En la máquina de Pueblo Nuevo se compra madera a los mejores precios de plaza y se venden las maderas mejor preparadas más baratas que nadie y en condiciones ventajosas para el comprador.

Nueva Tarifa Municipal

Siendo indispensable que la tarifa de impuestos Municipales, esté en relación con las erogaciones que forzosamente habrán de hacerse para el cumplimiento de las obligaciones a cargo de esta Corporación: Se Acuerda: Emitir, para que rija, a partir del 1o. de Enero del próximo año, la siguiente:

(Conclusión)

— D — Por trimestre
1ª, 2ª y 3ª categoría

Depósito de cervezas y refrescos preparados con aguas minerales del país	10	Colones
Depósitos de licores del país	90	"
Derechos de conceción, al tubo madre de la cañería	5	"
Dastace de ganado vacuno en la ciudad, por cada cabeza	4	"
Destace de ganado vacuno en los barrios por cada cabeza	3	"
Destace de ganado cerdoso en la ciudad, por cada cabeza	2.25	"
Destace de ganado cerdoso en los barrios	1.25	"

— E —

Envenenadores de cue-ros	15	"
--------------------------	----	---

— F —

Fondas	7, 5 y 3	"
Fábricas de velas	20	"
Fábricas de jabón	40 y 25	"
Fábricas de Aguas Gaseosas	25 y 7	"
Ferreterías	25 12	"
Funciones cinematográficas, zarzuelas, dramas y operetas	3 c.u	"
Funciones de Circo, cada una	10	"

— H —

Hoteles cuya tarifa sea diariamente	¢ 2 a ¢ 3 ¢ 25	"
Hoteles cuya tarifa sea diariamente	¢ 3 a ¢ 4 ¢ 40	"
Hoteles cuya tarifa sea diariamente	¢ 4 a ¢ 5 ¢ 50	"

— I —

Introducción de azúcar por cada kilogramo	001 Céntimo	"
---	-------------	---

— J —

Joyerías	25, 15 10	Colones
----------	-----------	---------

— L —

Lecherías de 25 a 100 litros diarios	10	"
Lecherías de 101 a 200 litros diarios	20	"
Lecherías de 201 a más	30	"

— M —

Matriculas de perros cada una al año	1	"
--------------------------------------	---	---

Matriculas de perras cada una al año
 2 | " |

— P —

Platerías	5 3	"
Pulperías	10, 7 3	"
Pulperías dentro del Mercado	8 5	"
Papelerías	10	"
Panaderías	30 20	"
Perfumerías	5 3	"
Peajes de animales en el corral	025	Céntimos c.u
Pastelería	10	Colones
Pajas de agua para aserraderos ú otros establecimientos con maquinarias a vapor, para lecherías y caballerizas	15	"
Pajas de agua para fábricas de refrescos o hielo	12	"
Pajas de agua para casas particulares	4.50	"
Provisión de agua para buques y vapores por cada vez	\$ 5	oro americano
Pajas de agua para casas de comercio con refresquerías	10	Colones

— R —

Refresquerías	10, 7 y 4	"
Refresquerías ambulantes	3	"
Rótulos volados	3	"
Rótulos iluminados (Libres)		"

— S —

Servicio de higiene, clase A metro lineal	015	Céntimos
Servicio de higiene, clase B metro lineal	007	"
Solares sin cerca	005	"

— T —

Tiendas de mercaderías en general	40, 30 20	"
Tienda de calzado con venta de materiales	25, 20 15	"
Tienda de calzado sin venta de materiales	25, 15 10	"
Truchas	6, 4 3	"
Taquillas, base de remate		"

— V —

Vinaterías, base de remate		"
Vendedores ambulantes, por cada día	050	Céntimos

El no tener casa o establecimiento abierto, no eximirá a nadie del pago de los impuestos porque esté gravado el negocio a que se dedique.

Sométase este acuerdo a la aprobación del Poder Ejecutivo por el órgano correspondiente.

SE SOLICITA

un caballero inglés o americano que pueda disponer de una hora diaria para práctica de inglés.

Dirigirse al apartado 21

AL PUBLICO

Por escritura otorgada ante el Notario don José Luis Sáenz Pacheco, a las ocho de la noche del veintinueve de Setiembre ppdo., el señor Geo R. Cornick, mayor, casado y vecino de Puntarenas, se ha obligado a entregarme a mí y como Gerente de The Costa Rica Lumber, Farm & Contracting Company, todas las embarcaciones, materiales de acarrear madera, herramientas, una caja de hierro y toda la madera que ha recibido, por ser estos objetos de propiedad de la Compañía que represento. El señor Cornick se obliga asimismo a entregarme todos los contratos por madera, firmados hasta el veinte de Setiembre último, por él personalmente, a nombre de la Compañía o en cualquiera otro nombre. Caso de no verificar tal entrega, se obliga a pagarme la suma de dos mil quinientos colones en efectivo como indemnización de daños y perjuicios. Cornick pagará por su cuenta todas las deudas que él haya contraído en la Provincia de Puntarenas en su nombre, en nombre mío, o en nombre de la Compañía que represento. Toda la madera que haya sido marcada hasta el veinte de los corrientes, con la marca EVA, pertenece a la Compañía que represento. El plazo que Cornick tiene para entregar lo arriba especificado, es hasta el día 15 de Octubre corriente, y para la casa que él actualmente ocupa en Puntarenas y que es de propiedad de la Compañía, el primero de Noviembre entrante.

ARTHUR WOLF

Gran Fábrica Nacional de Mecates

Propietario: Federico Peralta

Es el mejor artículo en su género que se fabrica en el país, premiado con medalla de oro en la última exposición nacional.

Agente exclusivo para Puntarenas: Francisco Luis Enríquez, quien podrá dar referencias del artículo, exhibir sus muestras, y además, hacer los pedidos que el público le encargue.

!Atrás el Paludismo!

Esta penosa enfermedad se curará con un solo vaso del específico que vende "La Farmacia Universal" denominado

CONTRA EL PALUDISMO

Su precio es módico y el pueblo lo prefiere porque se evita el pago de consultas y otros gastos innecesarios. Probadlo y os convenceréis.

"El Chispero"

Establecimiento de licores del país y extranjeros, de los más finos y frescos. Pulpería abastecida de los mejores y más baratos artículos de primera necesidad. Servicio esmerado y prontitud en el despacho.

Juan de la Cruz Ruiz

Agente de las mejores gasolinas que corren en el Golfo de Nicoya

LA MAGNOLIA

CANTINA DE LUJO

Instalada en un elegante, amplio y ventilado edificio

Tostelería, Refresquería y Confites exquisitos

Muy especialmente ofrezco a mi numerosa clientela un nuevo y gran surtido de licores finos de toda clase que recibo constantemente de las mejores Casas europeas.

Prontitud y especial aseo en el servicio

Propietario,
JOSE BARDES

Hotel La Esperanza

TAQUILLA Y PULPERIA

Fok Sing Lee & Co.

Este acreditado hotel que por su esmerado servicio y módicos precios, cada día aumenta su numerosa clientela, ha sido objeto de nuevas innovaciones y cuenta hoy con taquilla y pulpería bien surtida.

Para los paseantes a este puerto en la época de verano, ofrece toda clase de comodidades, pues cuenta para ello con camas y todo lo indispensable para prestarles un buen servicio.

Aquí se vende el exquisito pan de la Nueva Panadería de José Tan, con el 20 por ciento de vendaje.

La Eureka

Cantina de primer orden, bien surtida, a la que concurren ahora todas las personas de gusto.

Licores exquisitos.

Servicio esmerado.

Especialidad en cocktails.

Fernando Magri,

Administrador

QUONG TAI CHONG & Co.

Gerente: JACOBO SANCHEZ

Gran Almacén de Abarrotes, Tienda y Pulpería

Ventas al por mayor y al menudeo.

Apartado número 17.

Puntarenas.

Teléfono número 27.

Municipalidad de Puntarenas

(Continúa)

Sesión 99 extraordinaria celebrada por la Municipalidad de Puntarenas a las 7 p. m. del 18 de octubre de 1917. Concurrieron los Regidores propietarios Guido, que presidió, Grillo y Solano; el señor Gobernador, el Jefe de Sanidad, Dr. Fallas y el Síndico propietario don Félix Rivera.

— 34 —

Atendida la solicitud de don Jose Chen Apuy, para que se le haga un rebajo al valor del alquiler de la pieza del Mercado que ocupa con su carnicería; y teniendo noticias esta Municipalidad que existe un contrato entre ésta y el señor Apuy, Se Acordó: Manifestar al postulante, exhiba ese documento para resolver con más equidad y justicia su solicitud.

— 35 —

Considerando: Que existiendo una disposición Municipal, que previene a toda persona que desee obtener solares para edificar en Pueblo Nuevo, debe depositar previamente la suma de (C50.00) cincuenta colones en la Tesorería Municipal para responder a la falta de cumplimiento en el compromiso de edificar. Considerando: Que tal disposición no ha sido cumplida por varios poseedores de dichos lotes, los cuales están en la obligación de cumplir con tales prescripciones: Se acordó: 1º No ceder lote alguno para edificar en Pueblo Nuevo, a nadie que no haya hecho el depósito a que alude el primer considerando de este acuerdo: 2º Prevenir a las personas que en la actualidad posean terrenos en dicho lugar y que no hayan cumplido con tal requisito, que lo deben hacer dentro del perentorio término de treinta días, ó en su defecto, presentar un fiador de notorio abono a juicio de la Municipalidad, pues de lo contrario, perderán sus derechos adquiridos. Este acuerdo rige también, para las personas que en lo sucesivo, deseen obtener lotes en Pueblo Nuevo, y el término empezará a correr, una vez publicado este acuerdo en la prensa local.

— 36 —

Notándose que se sufrió un error en el Acuerdo N9 99 emitido por esta Municipalidad, en la sesión tercera ordinaria celebrada a las 7 p. m. del 20 de julio último, pues lo que en él se resuelve no guarda analogía con lo pedido, rectificando tal error, Se Acuerda: Autorizar al Regidor Vice Presidente, para extender escritura de propiedad, a favor del señor José María Sandoval Obando, de un solar y casa que éste posee en Pueblo Nuevo, sin perjuicio de tercero de mejor derecho:

— 37 —

Comisionar al Agente Principal de Policía Municipal, para que levante la información correspondiente en averiguación del paradero de varios tubos de cañería y otros enseres de propiedad Municipal; una vez habidos, los recoja, inventaríe y dé cuenta a esta Corporación.

— 38 —

Se Acuerda: Que del primero de Noviembre en adelante, las sesiones Municipales

tengan verificativo, los días sábado de cada semana a las 7 p. m.

— 39 —

Con el objeto de reponer los vales Municipales dañados por el uso, Se Acuerda: Autorizar al Regidor Grillo para que contrate el tiraje de vales de cinco, diez y veinticinco céntimos, en cantidad de C1.300.00 colones así: Trescientos colones de cinco céntimos; quinientos de diez céntimos y quinientos de veinticinco céntimos:

— 40 —

Se acuerda: Que todas las llaves de cañería existentes en las calles de la población, deben estar encerradas en cajas de madera.

— 41 —

Se Acuerda: Autorizar al Inspector de Rentas y Obras Municipales para el desempeño de las siguientes comisiones: 1º—Para que haga un desagüe en el Rastro y mande colocar dos tejas de zinc en el techo de dicho edificio que están en mal estado: 2º—Para que cobre a don Napoleón Soto 23 y 1/2 libras de amoníaco a precio de plaza, prestadas a dicho Señor por esta Municipalidad; y 3º—Para que cobre al Administrador del Ferrocarril al Pacífico, 13 tubos de 2 y 1/2 pulgada y 3 de 6 pulgadas.

— 42 —

Manifestando el Contratista de Higiene, que los tanques que utiliza como excusados portátiles del Cuartel de Policía de esta ciudad, se encuentran en mal estado: Se Acuerda: Pasar atenta comunicación al señor Comandante de esta Plaza, suplicándole provea de dichos tanques para tal uso, al Contratista señor Araya.

— 43 —

El mismo Contratista manifiesta: Que se prepara para hacer el servicio de higiene con un Camión, y que en este caso, las bestias que tiene a su servicio pueden ser vendidas por ésta Municipalidad: Se Acuerda: Comisionar al mencionado Contratista envíe para su repasto aquellos animales que por el momento no le hagan mucha falta para el buen servicio, y se autoriza al señor Gobernador para que ordene su venta en la forma que él crea conveniente.

— 44 —

El referido Contratista, expone: Que con motivo de no haber en la Tesorería los fondos necesarios para el pago de sus giros semanales, se ve en el caso forzoso de tener que descontarlos a un interés subido, o conseguir el dinero con pagareés no menores en tipo del 2% y que considera de justicia que la Municipalidad le reconozca esta pérdida que representa una merma notable en su contrato; y considerando fundado en justicia lo expuesto: Se acordó: Reconocer al referido contratista, el uno por ciento mensual sobre los giros que no hayan sido pagados por la Tesorería, un mes después de extendidos.

(Continuará).

Véase en la 2ª página, la nueva tarifa municipal.

INCENDIO

Compro oro americano y del país, alhajas viejas de oro o plata y pago los mejores precios de plaza. Vendo una lancha propia para motor de gasolina a plazos razonables.

MIGUEL D. MENDOZA I.

Frente a «La Gran Señora».

Condiciones de este periódico

Saldrá los lunes y los jueves; la suscripción mensual vale C 0.75 y el número suelto C 0.10.

Los anuncios y comunicados de interés personal, se publicarán a precios convencionales.

CRESPINA ORIENTAL

LOCION PARA EL CABELLO

La única que lo fortalece y preserva de las canas; lo aumenta, suaviza y hermosa

TODAS LAS BOTICAS DE IMPORTANCIA LA VENDEN

NO OLVIDE QUE LA "FARMACIA UNIVERSAL"

Es la más acreditada del Puerto y tiene en depósito permanente

Para Calenturas, **CONTRA EL PALUDISMO** del Doctor Cock -- Para la Tos, **JARABE DE PINO BLANCO COMPUESTO** -- Para las **Gonorréas, INYECCION DEL SULTAN**, y
 Para la picazón, **UNGUENTO SULFUROL**

GARANTIZADOS POR EL PROPIETARIO

Aires santacruceños

Octubre 31.

Una simple insinuación, una pálida idea como todas las que se cuecen en la mente de este murmurador del Diridá, parece que causó conmociones en las beatíficas alturas. A mis oídos llegó la noticia de que el muy honorable cura del lugar, con gesto regañón espetó desde su bendito púlpito, algunos conceptos en lo que se refiere a mi personería en este asunto. Yo no quiero "polemizar", no quiero meterme en sinuosidades que no me reservan otra cosa, que miradas de soslayo de aquellos que no quieren "mirar" las cosas al través del prisma de la realidad, y que sin analizar a conciencia, marchan por sendas que no aconseja el tribunal de la razón; pero sí, debo decir, que fué ampliamente sana mi intención y perfectamente basado mi argumento. Ya aquella campana pasaba de impertinente, ya repercutía en nuestros oídos como los alaridos de un aguacero recio, y así, poco a poco, aquel retañido simbólico y respetado, iba perdiendo su valor intrínseco.

Son muchas las evasivas que presentan los falsos católicos de por acá; unos arguyen la inclemencia del tiempo, otros infinitud de quehaceres, en fin... evasivas... y más evasivas... y nada más que evasivas. Si nuestro ilustre presbítero ha llegado al efectivo convencimiento de que sus feligreses son indolentes, testarudos o refractarios ¿por qué no apela a los fondos con que necesariamente debe contar la Iglesia? Debe recordarse, que nadie ignora que todos los oficios religiosos son pagados, que el santo tiene su capital, que las demandas alcanzan a sumas regulares. Por esa razón, al notarse que las gentes no están en condiciones de fajas, hacer lo que hace Filadelfia, que sin toque de campanas, y sin llamamientos infructuosos, verá en Febrero su templo concluido, contribuyendo así en mucho a la moral religiosa y al ornato de la Villa.

Son verdades que tienen sus gotas de acibar, pero son verdades.

No dudo que estas líneas vayan a acrescentar ridículas malquerencias y que se me juzgue con la ley del

Embudo, pero me tiene muy sin cuidado, porque creo que de esta manera estoy colocando puntos sobre las íes. Se hace necesario ya que no echemos en olvido que los tiempos pasan y los hombres cambian, y que en pos de ellos queda un libro abierto donde lee la humanidad la historia de su pasado y el secreto de su futuro.

Hoy los pueblos miran con "los ojos abiertos", y de cada movimiento que vean forman una conjetura, y con una palabra que oigan, tienen para discernir conscientemente.

Eso es todo.

Murmurios del Diridá.

Himeneo en Santa Cruz

El sábado 3 de los corrientes se manifestarán en la iglesia de este lugar, nuestro amigo don Rodolfo Sandino con la señorita Natividad Rojas.

Ambos contrayentes gozan de estimación en esta ciudad y es de augurarse mucha ventura en ese hogar que será bendecido por el trabajo y la honradez.

Daré con mucho gusto crónica de esa boda que muy pronto se verificará.

De Cañas

30 Octubre 1917.

A iniciativa de don Lucas J. Alvarado Matarrita, persona que sabe apreciar y apoyar los sentimientos humanitarios, se está levantando una contribución voluntaria entre los vecinos de esta población, para auxiliar a las familias de las víctimas que perecieron en la terrible catástrofe del Cuartel Principal de San José. Aplaudo al señor Alvarado, por tan oportuna y benéfica idea.

Con los elementos nuevos acompañados con pocos de los viejos, la Filarmónica de esta localidad ha mejorado en sumo grado. La razón es muy clara; y es porque los jóvenes Eulogio, Emérito y Nazario López, Inocente y Ricardo Barrios, José Bolívar y José Loaiciga, son amantes a la música y se preocupan para que sus esfuerzos obtengan un buen resultado. Así lo demuestran los toques de retreta que efectúan todos los domingos. Logro esta o-

portunidad para felicitar a todos los filarmónicos y al maestro don Roberto Rodríguez.

En mal estado se halla el puente construido sobre el río Santa Rosa, en el camino que de este lugar conduce a los caseríos de Palmira, Coyolar y Tierras Morenas. Hago este recuerdo para su pronta reparación, antes que caiga al río.

El Doctor Garrido y don Abraham Acosta, miembros propietarios de la Junta de Educación de este distrito, están en desacuerdo y no sé por qué motivo. El caso es, que según se dice, ambos señores se presentarán al Municipio en la próxima sesión; el Doctor, a pedir la nulidad del nombramiento de Acosta, y éste, a solicitar se revoque el nombramiento del Doctor; pero ignoro cuales sean las causas que pongan de relieve para hacer tal petición. Veremos que resuelve la Municipalidad en esa cuestión.

Procedente de Liberia y en asuntos de su profesión, estuvo en esta Villa, don Manuel Marín Soriano, quien a la vez logró estar al lado de su hijo Melico, nietos y bisnietos.

Nuestro actual Jefe Político, don Espiritusanto Jiménez, ha estado mal de salud a consecuencia de dos o tres calenturas que le han atacado y exigido a guardar cama. Que mejore pronto es mi deseo.

Corresponsal

De Filadelfia

Señor Redactor de "El Viajero"
Puntarenas.

Con motivo de la gran catástrofe ocurrida en la madrugada del 23 en el Cuartel Principal de San José, el señor Jefe Político de este cantón, don Alberto Barrantes, acompañado d nuestro joven Inspector de Escuelas don Joaquín Chávez, han empezado a recolectar fondos para socorrer a los damnificados; y el viernes 2 del mes entrante, don Alberto en persona, previa licencia concedida llevará los primeros fondos, a la señora esposa del señor Presidente, doña María Fernández de Tinoco.

El periódico "La Información", se hizo aquí muy popular, por lo

que contaba con un número considerable de suscriptores. Pero allá por el mes de Junio de este año, — si mal no recuerdo el 19, — por su propia cuenta y riesgo, publicó un artículo, muy injurioso, contra los vecinos de Filadelfia; dijo entre otras cosas; "que en este pueblo se acostumbra mucho el merodeo, y que desde antaño eran los merodeadores como una docena y que ahora que todos ellos han aumentado sus familias, son muchos, la mayor parte;" en una palabra quiso dar a entender, que es un pueblo de... (merodeadores nada menos.)

Pues bien, todos los hijos de este pueblo, los que sabemos sentir, retiramos la suscripción, quedando suscritos solamente dos, y dos extranjeros, la mayor parte chinos y el Agente. Quisimos reclamar, pero lo pensamos tarde, por lo que se nos dificultó el número.

Quisiera demostrarle al referido periódico, que no es como lo afirmó; que Filadelfia y en general Carrillo, es uno de los pueblos del Guanacaste, que casi puede decirse que tiene vida propia; Filadelfia es un pueblo que por su posición geográfica, es un centro donde hay comercio, y en grandes, tanto en el ramo de agricultura, como ganadería; ¿de dónde le llega tanto maíz, frijoles, arroz, manteca y ganado a Puntarenas y la capital?

No es posible que Filadelfia sea un pueblo de "merodeadores", todo lo contrario, sus hijos viven trabajando las tierras, para no verse en la necesidad de ir a comprar artículos de primera idem a los pueblos vecinos, antes bien se exportan grandes cantidades de cereales. La prueba más evidente de que se trabaja, es lo caro que se ha puesto el jornal: ₡ 1.50 de las 6 a. m. a las 12 m., mejor que en las minas.

Corresponsal.

Hermandad de Caridad de la ciudad de Puntarenas

Por cuanto no hubo quorum para celebrar la Junta General el 24 de Octubre último, se convoca a todos los hermanos, a una Asamblea extraordinaria, que se celebrará el domingo 11 de noviembre en los salones de la Gobernación, a las dos de la tarde.

En ella se tratará del presupuesto y de los informes a que se refieren los Estatutos, y demás atribuciones de la Junta de Gobierno. Artículo XII.

El Presidente de la Junta,
M. BURGOS.

NAPOLEON SOTO J.

GRAN FABRICA DE REFRESCOS SOTO & RAVEN

Las bebidas más solicitadas en el país por su sabor y pureza. -- Todas las personas de buen gusto toman hoy estos deliciosos refrescos.

DESPACHO: Frente a la Comandancia.

AGENCIA de la Cervecería Traube